

Más drogadictos legales

El alcohol avanza imparable; es, junto al tabaco y el cannabis, de las sustancias psicoactivas cuyo consumo crece ● La aceptación social multiplica su peligro

EMILIO DE BENITO

Con la heroína casi desaparecida (la toma menos del 0,1% de la población) y la cocaína en retroceso (los que la han probado en el último mes ha bajado del 1,6 al 1,2 entre 2007 y 2009), el mercado de las sustancias adictivas se rinde a los productos legales. Alcohol y, en menor medida, tabaco son los únicos cuyo consumo aumenta entre la población de 15 a 64 años, según los datos de la última Encuesta Nacional sobre Alcohol y Drogas en España, que presentó ayer la ministra de Sanidad, Leire Pajín.

Respecto al consumo del tabaco, después del descenso que empezó en 2003, entre 2007 y 2009-2010 (año de esta última encuesta) el porcentaje de población fumadora repunta, y ha pasado del 29,6% al 31,8%. Entre las ilegales, solo el cannabis aguantaba la competencia, y eso, en gran parte, gracias a los consumidores experimentales, aquellos que lo prueban pero no repiten. Aun así, la proporción de los que lo fuman a diario o mensualmente es del 9,6%, muy por debajo del tabaco.

Pero lo más llamativo —"lo preocupante", según Ignacio Calderón, presidente de la Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD); "lo dramático", dice Francisco Recio, director general de Proyecto Hombre— se refiere al aumento del consumo de alcohol. En concreto, bebe diariamente un 11% de la población (0,8 puntos más que en 2007); lo ha hecho en el último mes el 63,3% (3,3 puntos más que hace tres años) y lo ha tomado el último año el 78,7% (5,8 puntos más). El aumento del consumo va acompañado de un cambio en el modelo de ingesta: aumentan las borracheras en todos los grupos de edad y en ambos sexos, y el denominado consumo de *atración* (una mala traducción del *binge drinking* inglés), definido entre los hombres como tomar cinco o más copas en un par de horas (o una menos en las mujeres) se extiende. Aproximadamente un 29% de los varones entre 15 y 34 años y el 15% de las mujeres de esas edades lo ha practicado en el último mes.

El resultado es que los considerados bebedores de riesgo, ese grupo que ya es candidato a tener serios problemas (lo que se considera que empieza a partir de las cuatro o cinco copas diarias), aumenta: ya es el 4,4% de la población, mientras en 2007 era el 3,4%.

Con estas tasas, no es de extrañar otro dato que aporta la encuesta: el 50% de quienes to-

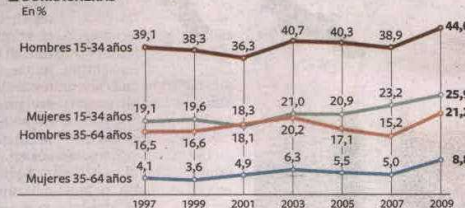
Las drogas en España

Muestra: 20.109 entrevistados en 2009 y 2010. Residentes en España de 15 a 64 años.

CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES



BORRACHERAS



CONSUMO DE TABACO



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Un 4,4% de la población se considera ya bebedora de riesgo

Aumentan las borracheras en ambos sexos y a todas las edades

man alguna sustancia no se conforma con una de ellas; y, de estos, el 50% mezcla la otra droga con alcohol. "Esto es muy claro en los consumidores de cocaína", afirma Recio. "No es que todos los que beban tomen cocaína, pero sí suele ser lo contrario", añade.

Calderón va más allá. Al comentar los datos de la encuesta destaca que "no hay consumo de drogas sin alcohol" y que "seguramente, el alcohol sea la sustancia de arranque" para los adictos.

CONSUMO DE CANNABIS



Calderón aporta otro dato. "La del alcohol es la edad de inicio más baja [alrededor de los 16 años]".

Explicar estos datos no es sencillo. Pajín mencionó ayer el cambio de modelo (se habla de pasar de uno mediterráneo de consumo más sostenido aunque menor de alcohol a otro nórdico, concentrado en los fines de semana). Pero la gente no copia lo que hacen en el extranjero conscientemente, indica Javier Elzo, miembro del comité científico de la Fundación Alcohol y Sociedad.

Elzo, catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto, afirma que estos datos no le sorprenden. "Se corresponde con la evolución dentro de la sociedad y unos nuevos hábitos de vida", afirma. La explicación está en que "el alcohol ha desaparecido o está en trance de desaparecer de la vida cotidiana para convertirse en un hábito de los momentos de fiesta".

Esta especie de división de la vida en unos tiempos en los que se puede beber y otros en los que

CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



'ATRACONES' DE ALCOHOL

Consumo, en %, de 5 o más bebidas (hombres) o 4 o más bebidas (mujeres) en la misma ocasión (plazo de un par de horas).



CONSUMO DE COCAÍNA



EL PAÍS

La mitad de los adictos mezcla dos o más estupefacientes

La gente no admite límites en su ocio, dice el sociólogo Javier Elzo

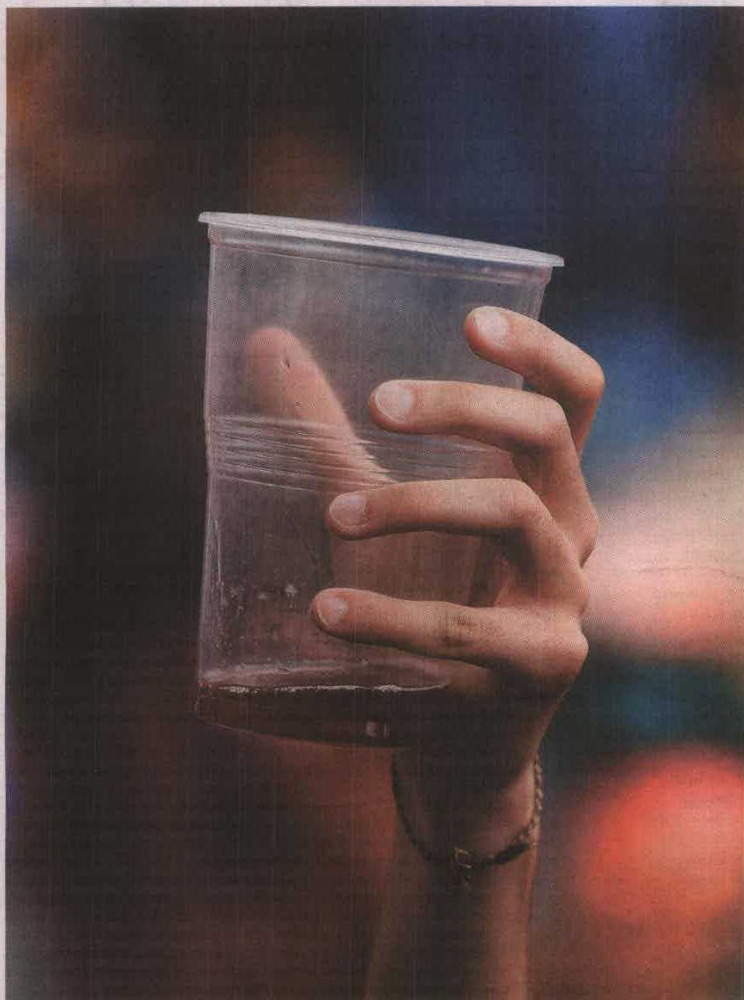
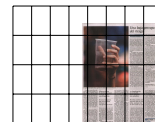
no se debe hacerlo, "siempre ha sido así, pero no tanto como ahora", afirma Elzo. El sociólogo cree que se trata "del efecto perverso de lo que es una buena cosa: que la gente esté más preocupada por estar en forma, que busque estar en mejores condiciones físicas de lunes a viernes". Pero eso hace que "cuando desaparece ese periodo, aparece un nuevo tiempo en el que, por definición, no quiere que le pongan límites".

"Nuestra sociedad cada vez está más normativizada, más legis-

lada, más limitada. Tenemos coches mejores y más potentes con los que podemos correr cada vez menos. Ahora nos van a prohibir fumar en todos los espacios cerrados. Ya no nos tomamos la copa de después de comer entre semana. Por eso cuando llegamos al fin de semana decimos 'ahora déjeme en paz', 'no me complique la vida', 'vale, no voy a conducir, llevo toda la semana portándome bien, pero no me diga lo que puedo beber'".

La prueba de esto son lo que Elzo llama "guateques posmodernos", la costumbre creciente de los adultos de juntarse en sitios para beber (una casa o un local) al que pueden ir caminando o, si pueden pagárselo, en taxi. O, para los más jóvenes, los *botellódromos*.

Que esto esté pasando ahora, y que los datos preocupen, no quiere decir que haya que "idealizar la situación anterior". "No hay más que ver la literatura para saber que hace 30 o 40 años se bebía mucho más. En conjunto se ha ido a mejor", señala Elzo.



Un 25,9% de las mujeres de 15 a 34 años se ha emborrachado en el último año. / LUIS SEVILLANO

Una baja percepción del riesgo

OPINIÓN

Nuria Espí de Navas

Ayer, la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, presentó los resultados de la *Encuesta domiciliar sobre alcohol y drogas 2009-2010* realizada en población residente en España de 15 a 64 años. El elevado tamaño de la muestra y la dilatada serie histórica con que cuenta esta encuesta la convierte en una de las más relevantes en el ámbito internacional.

Las drogas más consumidas son el alcohol y el tabaco, seguidas de cannabis e hipnosedantes. Uno de los elementos más preocupantes de los consumos de alcohol se observa en el aumento de los consumos de riesgo o perjudiciales (intoxicaciones etílicas y consumo en *atración* o *binge drinking*) que se concentran, fundamentalmente, en la juventud y durante los fines de semana, debido a la baja percepción del riesgo asociado a su consumo.

La mal llamada tradición o costumbre cultural es determinante en esta situación: ni la familia ni los entornos sociales próximos a los jóvenes tratan el abuso de alcohol como el de otras sustancias adictivas. Es uno de los retos de este binomio alcohol-juventud: es necesario lograr una percepción equilibrada respecto al mismo que huya tanto del alarmismo como de la indiferencia, y más aún cuando el *binge drinking* o *atración* supera en mucho el tradicional consumo asociado a la fiesta.

Para el Ministerio de Sanidad será y es objetivo prioritario centrar los esfuerzos en la preven-

ción a través de la educación, que permita desde los centros escolares el desarrollo de propuestas para prevenir estas conductas problemáticas y posibilitar el consumo responsable. Hay que desterrar la idea de que el abuso de alcohol es sinónimo de mayor disfrute en los momentos de ocio y tiempo libre.

Los datos están en consonancia con la baja percepción del riesgo que los adultos y jóvenes atribuyen al consumo de alcohol. Solo un 45% de la población considera que el consumo de cinco o seis copas los fines de semana puede producir muchos o bastantes problemas, y el 14,9% de la población consumió en forma de *atración*, es decir, ingirió cinco o más bebidas alcohólicas (o cuatro o más en el caso de las mujeres) en el transcurso de un par de horas.

Por último, hay que resaltar que el policonsumo de drogas es un patrón cada vez más prevalente. El consumidor busca potenciar o compensar los efectos de diferentes drogas pero, aumenta, a la vez, los riesgos y los problemas asociados.

Finalmente, quisiera añadir que el apoyo a las normas que prevengan el consumo de sustancias, y más en menores, debería ser respaldado por todos los sectores sociales. Todo ello con el objeto de establecer los adecuados mecanismos para la prevención y para la educación, a las que consideramos los caminos más efectivos para conseguir hábitos y conductas saludables.

Nuria Espí de Navas es delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Claro que el propio Elzo admite que habla como sociólogo. Los que están en contacto directo con los adictos, que son los que llegan a las asociaciones especializadas, apuntan otro factor. Como no, uno de ellos es la crisis. "El alcohol es la droga más barata y la socialmente más aceptada. Si digo que he tomado cocaína, mucha o poca, se me mira mal; si digo que he estado bebiendo, no", pone Recio como ejemplo. "El alcohol no produce rechazo ni marginación social", añade, "no provoca una necesidad de precaución".

Calderón va en la misma línea, y pone como ejemplo el propio título de la encuesta que ha llevado a estos expertos a opinar. "Se llama *Sobre consumo de alcohol y otras drogas*; desde el principio estamos marcando una diferencia entre las sustancias", apunta. La causa no es solo que se trata de una sustancia "aceptada socialmente e imposible de erradicar —eso ni se plantea—", indica Calderón. El tema es que se trata, de todas las drogas de la

Diferenciamos el alcohol, aunque no deja de ser una droga más

Es una sustancia que no produce rechazo ni marginación social

lista, la única para la que médicos admiten que hay un consumo aceptable, inocuo o incluso, en el caso del vino, saludable.

"Tendemos a diferenciarlo", afirma Recio, "pero es como todas las drogas. Un consumo esporádico puede no causar un problema. Este surge cuando se pasa de tomarlo de vez en cuando a la adicción o a la dependencia", apunta.

Calderón también opina que hay que centrar el debate. "Con esta encuesta, puede parecer

que el problema de las drogas se está acabando", y eso es porque nadie le da la importancia que tiene al alcohol. Por eso causó tanto revuelo a primeros de noviembre el estudio del británico David Nutt en el que afirmaba que el alcohol —mejor dicho, que su abuso— era más dañino para el adicto que las demás sustancias, legales e ilegales.

Calderón recoge el guante, y afirma que no se puede menospreciar una sustancia que pone en peligro al 4,4% de la población. "Cuando hablamos de cocaína hay unanimidad. A todos nos preocupa, y solo la toma frecuentemente el 1,2% de la población". "Si una persona fuma un porro cada 15 días, decimos que es un drogadicto; del que se bebe cuatro whiskies cada día, no, decimos solo que está tomándose unas copas, nos hace hasta gracia", indica. "Y eso confunde a la opinión pública", afirma. "¿Usted permitiría que le llamaran drogadicto porque le han visto borracho?", se pregunta.

¿Cambiaría la apreciación si

La ilegalización no es viable, pero tampoco una solución

Muchos padres ven normal que su hijo beba, aunque eso le lleve ante un juez

se planteara el imposible de que se declarara ilegal al alcohol? Para Recio esa no es la cuestión. "Ese es un problema político y económico. Nosotros lo que vemos son personas con un grave problema de consumo de una sustancia, el alcohol en este caso, a las que ya el asunto de la legalidad o la ilegalidad no les afecta. Porque se legalicen las drogas no se va a evitar que nos lleguen auténticos dramas, y si se ilegalizara el alcohol, tampoco", afirma. La encuesta recoge

que la legalización es la medida que los españoles creen como menos eficaz para reducir el consumo de drogas.

La posible solución, coinciden los expertos, está en no banalizar. "Todavía muchos padres ven normal que su hijo adolescente beba. Cuando un juez nos envía a su hijo, minimizan el problema, dicen que su hijo 'hace lo que todos'. Pero no será tan normal, cuando la justicia interviene", opina Recio. Aparte de los jóvenes, hay otro grupo de población que preocupa en las encuestas: las mujeres. "Antes bebían solas en casa, ahora lo hacen en público", dice.

Los encuestados señalan que, como con casi todo, la mejor solución es la educación. Pero mientras tanto, y parafraseando a Mariano Rajoy, que viva el vino... pero según y cómo.

EL PAÍS.com

► Participe

¿Percebe el mismo peligro en el alcohol que en otras drogas?